Año XV — Jueves 28 de Enero de 1897.—Tirada ordinaria, 9.000 ejemplares. — Num. 3871.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

NÚMERO ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.--APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRICIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos cada línea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados id. id	100 »	75 »	2 á 50	» »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Minas de plata en España

Los accionistas de la mina española *Plata Roja* recibirán con interés la noticia de que los directores de esta Compañía han adquirido, provisionalmente por lo menos, la famosa mina Bontoux, llamada *Nueva Santa Cecilia*, que posee el filón más rico del mundo. La historia de esta mina es tan interesante y los resultados obtenidos en estos pocos últimos años tan maravillosos, que relegan por completo á la oscuridad á todas las demás empresas de est género. Ciertamente, aun la mina Broken Hill, con sus dividendos al tipo de 150, por 100, parece juego de niños comparada con los dividendos de la *Santa Cecilia*, que, con un capital desembolsado de 300.000 pesetas, ha producido durante los últimos cinco años dos millones de pesetas anuales, ó lo que es lo mismo, 700 por 100 en forma de dividendos.

Las acciones de 100 pesetas se han capitalizado sobre la base de un rendimiento de 10 por 100 á unas 7.000 pesetas. En otras palabras, una acción de 4 libras ha venido á valer unas 280 libras. Hay que advertir que la mina *Santa Cecilia* ha estado ya, por el año 1846, en manos de una compañía inglesa, que la explotó hasta 1852 con gran éxito. Después de dicha época, por tener que hacer frente á cargas estériles y á causa de la guerra civil, se abandonó la mina por los ingleses, y sólo al fin de 1889 fué cuando Mr. Bontoux, director de la famosa *Unión Generale*, que fracasó tan desdichadamente en París, adquirió la pertenencia y formó una compañía con el exiguo capital de 300.000 pesetas, ó sean 12 000 libras, dividido en 3.000 acciones de 100 pesetas cada una. En los comienzos dirigió su principal atención al mineral pobre que se sacaba y trataba por la fábrica de fundición de Pongiban. Ultimamente se han hecho algunos trabajos de más importancia y á consecuencia de los mismos se ha vuelto á descubrir el maravilloso filón llamado *Rico*, que aparentemente se había perdido por los ingleses.

Para dar una idea de la riqueza de este filón, bastará mencionar que se han encontrado en él minerales con 200 kilos por tonelada. Tal proporción es verdaderamente estupenda si se considera que en Huanchaca el promedio es solamente de 4 kilos, al paso que en la mina Broken Hill ha caido por bajo de 5[7 kilo en tonelada. Mr. Bontoux comenzó en 1891 á explotar la mina con la ayuda de una maquinaria pequeña y solamente en reducida escala, y le produjo unos 20.000 kilos de plata fina por año, cuyo beneficio líquido asciende á unos dos millones de francos, ó sea 80.000 libras. En los momentos actuales el coste de producción de la mina *Santa Cecilia* llega á 23 pesetas por kilo en fino, equivalente á unos cinco peniques por onza standard, de modo que con plata á 30 peniques el beneficio líquido asciende á 25, ó sea á 500 por 100. Mr. Bontoux hubiera continuado gustosamente explotando su mina en tales circunstancias.

Desgraciadamente para él, su salud está quebrantada, y con setenta y ocho años de edad se encuentra imposibilitado de hacer largos viajes. Por esta razón los directores de la mina *Palta Roja*, colindante con la *Santa Cecilia*, y que también parece que se encuentra á punto de descubrir el filón *Rico*, han negociado con aquél la venta de la mina al precio de 1000 francos, ó sean 40 libras por acción. De esta manera, Bostoux toma diez veces del capital desembolsado, y ha percibido entre tanto diez millones de francos, ó sean 400.000 libras, en forma de dividendos, por un desembolso de doce mil libras. La explotación de la plata ha sido para él un negocio grandemente beneficioso, á pesar de que el metal ha bajado en este espacio de tiempo desde 48 peniques en 1891 hasta 27 peniques en 1895. Por otra parte, la *Plata Roja* hace un negocio redondo adquiriendo una mina que ha producido unos 20.000 kilos de plata al año durante los cinco últimos, al precio de 5 peniques la onza, ó lo que es lo mismo, percibe un beneficio líquido de 25 peniques por onza, ó sean 90 francos por kilo si la plata continúa al precio de 30 peniques poco más ó menos.

Como todos los salarios se pagan en España en moneda de plata ó en papel, que está despreciado en el extranjero hasta un 25 por 100, mientras el producto de la mina se cambia por oro, de aquí resulta un beneficio adicional al rendimiento de la mina. Si todo marcha bien y los accionistas de *Plata Roja* aprueban la adquisición de la *Sta. Cecilia*, para la cual se ha firmado ya un contrato provisional, la nueva empresa llegará á ocupar un puesto eminente entre las mejores minas de plata, estándole reservado en lo futuro un brillante porvenir. Los accionistas de la *Plata Roja* harían bien en seguir con atención las negociaciones que se siguen en París, á fin de estar convenientemente preparados cuando llegue el momento de la aprobación del contrato de referencia.

Servicio antropométrico

El ministerio de Gracia y Justicia acaba de publicar el reglamento por qué ha de regirse el Gabinete central antropométrico y fotográfico para la identificación de los delincuentes.

Serán sometidos á la antropometría en dicho Gabinete, instalado en la Cárcel celular, cuantos individuos entren en calidad de detenidos ó presos, con excepción de los condenados á cumplir arresto municipal y los detenidos por delito de imprenta.

Para facilitar la identificación de aquellos sujetos que aun no han llegado á su completo desarrollo y en los que pueden variar mucho las medidas y proporciones del cuerpo, serán retratados todos los menores de doce años sometidos á identificación. Y además los reincidentes, los arrestados gubernativos, los que sufran condena desde prisión correccional y cuantos más ordene la autoridad competente.

Se ordena que el fotógrafo deje lavados y fijados los clichés el mismo día de obtener el negativo para que puedan sacar por la noche y obtener las positivas al día siguiente si fuera necesario.

Las ventajas de estos servicios en la identificación de los delincuentes se halla probada, hasta el punto de que en la fecha en que se ordenó la formación del reglamento que ahora se publica, 10 de septiembre último, se había conseguido identificar en la Cárcel modelo á 150 delincuentes presentados con nombres falsos.

Las marcas de fábrica y los agricultores

El director general de Agricultura ha dado solución satisfactoria al conflicto que se había originado con motivo de haber solicitado algunos viticultores que se le concedieran marcas de fábrica para sus vinos.

Las disposiciones vigentes exigen que al solicitar la concesión de una marca de fábrica los interesados acompañen los documentos que acrediten la industria y comercio á que se dedican; pero respecto á los agricultores, nada se había establecido, y como á estos para la venta de sus productos no se les considera como comerciantes de ahí que en el negociado de marcas se veían perplejos para resolver satisfactoriamente esta cuestión.

Muchas y muy fundadas quejas se han originado con este motivo, y al decir el Sr. Quiroga que los agricultores sólo están obligados á acreditar con un certificado del alcalde del pueblo en que radican sus fincas, que pagan contribución por dicho concepto, se ha inspirado en los fundamentos de equidad que se venían invocando por cuantos hemos tenido necesidad de ocuparnos de este asunto en los centros oficiales ó en la prensa.

Si el Sr. Director general de Agricultura amplía su acertada resolución á los ganaderos, conjurará disgustos que de otra suerte se originarían más ó menos tarde, obligando á poner sobre el tapete una cuestión que ahora puede y debe quedar terminada definitivamente.

La real orden en que se confirmarán las noticias que hoy anticipamos, se publicará dentro de pocos dias.

LA MODA

Traje de mañana

Para una joven ó para señora de mediana edad, así:

Falda de satén negro, de forma de campana, con los pliegues sueltos por detrás y sujeta en la cintura por un corselete de seda negra lisa.

Blusa de seda de fantasía con fondo negro y dibujos blancos: mangas holgadas en los hombros y ajustadas desde el antebrazo hasta la boca-manga: cuello de muselina ó de seda blanca anudado por delante con gran lazo que cae sobre un gran peto blanco.

Traje de baile

Lo es exclusivamente para señoritas jóvenes. Cuerpo recubierto de muselina ó seda blanca terminando en el escote con dos volantes superpuestos. Estos volantes pueden ser de muselina ó de seda blanca según se elija una ú otra tela para descubrir el cuerpo. El cuerpo es de crespón de seda azul celeste muy pálido con el escote de tul bordado y abullonado con satín del mismo color.

Sección local y provincial.

Los kioscos.—Las casas ruinosas

Ayer reunióse en el Ayuntamiento la comisión de Ornato. Asistieron el primer teniente alcalde señor Sánchez Gallardo y los señores Martín Adame, Hernández Carrillo, Montealegre, López Sáez y Alhama.

Se leyeron las solicitudes que se han presentadas para colocar nuevos kioscos, adoptándose los siguientes acuerdos:

Proponer al cabildo conceda permiso á D. Manuel Ladrón de Guevara, para instalar dos kioscos á la salida ó final del paseo de la Carrera; que lo otorgue asímismo, á D. Manuel Tovar, para colocar otro kiosco á la entrada de dicho paseo; que varias solicitudes para instalar kioscos en la plaza Nueva, pasaran á informe del arquitecto municipal; que á D.ª Rosa Gardón Santiago, se le deniegue el permiso para poner un kiosco en la acera del café Suizo; que se le conceda á don Torcuato Pérez Cruz, que establezca uno frente al cuartel de la Merced y á doña Teresa Moreno Ocete, que ponga otro frente á la Factoría militar; que á D. Manuel Estévez Bueno se conceda licencia para trasladar su caseta desde el Triunfo á la parte afuera del Puente de Genil; que se le niegue permiso á José Atienza Fernández para establecer un nuevo kiosco en la acera del café Suizo; á Vicente Ladrón de Guevara para colocar otro en la placeta de la fuente de las Batallas, y que también se deniegue la solicitud de José Bacero García, que desea colocar cuatro kioscos en la Carrera.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento que obligue á los propietarios de las casas números 22, 24 y 26 de la calle de Mañas, que se denunciaron y han sido demolidos, á que hagan desaparecer por completo las tapias de aquéllas, para que éstas queden al nivel y se deje espedita la via pública; que requiera á D. Tomás Guirado, administrador del señor marqués de Falces, para que en el preciso término de 24 horas proceda á la demolición de las casas denunciadas por ruinosas, que sitúan en la calle del Postigo del Tribunal; que se conceda el plazo de tres dias al dueño de las casas números 5 y 7 de la calle de la Calderería, para que las derribe, y finalmente, que se demuela la casa número 32 de la calle de San Juan de Dios, y se abone á su propietario la parte que queda para vía pública, según el justiprecio del arquitecto Sr. Cendoya.

Nuevo director del telégrafo

El director de primera clase del cuerpo de telégrafos, D. Miguel Yagues Clares, que desempeña el cargo de jefe de la sección de Alicante, ha sido nombrado, por virtud de ascenso, para desempeñar el mismo cargo en la sección de Granada, vacante por traslado con ascenso del Sr. Montes, al centro de Santander, como oportunamente dijimos.

A consecuencia de la noticia que publicamos en nuestro número del día 26, referente al retraso que sufría un expediente de arbitrio que el ayuntamiento de Ferreirola envió en el mes de abril del año último al Gobierno civil, se nos ha manifestado en esta dependencia que efectivamente en el referido mes se recibió el expediente, enviándose con fecha 24 del mismo á informe de la Delegación de Hacienda, la que lo devolvió en 22 de septiembre: que entonces fué remitido á la Comisión provincial, y una vez devuelto al alcalde de Ferreirola para que subsa ase algunos defectos, lo cua cumplió en 20 de diciembre, elevándose el 23 á la Dirección general de Administración local.

El día 14 del mes actual se recibió en el Gobierno civil la real orden autorizando el expediente de arbitrios, habiendo sido comunicada al alcalde con fecha 19.

En la plaza del Carmen dieron ayer un escándalo, efecto de su estado de embriaguez, dos sugetos que se llaman Francisco Martos y José Bautista Fernández.

El cabo de la guardia municipal Lafuente, detuvo á los beodos, á uno de los cuales le ocupó una navaja, y los condujo al arresto, sitio que por su frescura es muy apropósito para que se disipen los vapores del vino.

Habiéndose excusado el diputado provincial don Juan Echevarría, para asistir á la vista del juicio contencioso-administrativo entablado con don Diego González y González con la Administración pública sobre nulidad de un acuerdo, que se celebrará hoy en la Audiencia de esta capital, el Sr. Gobernador civil ha designado al diputado Sr. Jiménez Laserna para que sustituya á aquél.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha devuelto al alcalde de Restábal un expediente instruido contra los individuos que en otras épocas han formado parte del ayuntamiento, el cual expediente se envió para que se les exigieran las responsabilidades oportunas, significándole que siendo competente la corporación que preside para entender de estos asuntos, á ella incumbe entablar los procedimientos legales correspondientes.

El Gobernador civil ha dispuesto que el dia 14 de Febrero próximo se verifiquen elecciones municipales en el pueblo de Cástaras, para elegir los indivíduos que han de formar parte de la Corporación municipal de dicho pueblo, que actualmente se encuentra constituida con concejales interinos.

El dia 22 del actual robaron en Alfacar á D. Gregorio Moreno Fernández tres jamones, una hoja de tocino, una cuartilla de garbanzos, arroba y media de manteca, arroba y media de queso y otros efectos, ignorándose quiénes sean los autores.

Existen sospechas de que los cacos son vecinos de esta ciudad.

Anteanoche condujo la policía al arresto á Juan Martín López, sujeto que se encontraba en el Campillo borracho y blasfemando.

Un tal Francisco García, se propuso ayer divertirse en grande, y al efecto tomó el coche de alquiler número 122, y le dijo al cochero:

—Alza, vamos á los ventorrillos, deprisa.

El hombre se paseó por espacio de algunas horas, como un burgués, tomándose infinidad de copas y cuando se le acabaron las escasas *perras* que llevaba, apeóse del carruaje con la frase sacramental: «te debo».

El cochero, que ya estaba muy escamado, vió confirmadas sus sospechas, y después de un desagradable incidente con el Francisco García, entregó á éste par-

sonaje al guardia municipal número 18, el que lo condujo al arresto como fin de fiesta.

Una mujer llamada Encarnación Soria, se tomó ayer un número crecido de copas de aguardiente, y no pudiendo mantenerse en pié, cayó al suelo, partiéndose la cabeza al chocar con las piedras.

El guardia número 3 del ayuntamiento, levantó á la desgraciada bebedora, y casi en peso, la condujo á la casa de socorro, donde le curaron la herida y le administraron amoniaco á fin de aliviarla de la tormenta de la borrachera descomunal que había cogido.

En el Liceo.

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida, y en que figuraban las más lindas mujeres de Granada, tuvo anoche lugar la velada artístico-musical organizado por el Liceo.

Comenzó la función con una primorosa sinfonía, en la que la orquesta, dirigida admirablemente por nuestro querido amigo don Francisco de Paula Valladar, demostró que en Granada se tienen sob ados elementos para formar una escelente orquesta, cuando su dirección se halla encomendada á batuta tan hábil como la del señor Valladar. Tanto esta pieza como la serenata *En la Alhambra* del maestro Bretón y la inspirada mazurca de concierto de Jiménez Lujan, ejecutadas en los intermedios, obtuvieron una interpretación irreprochable que la concurrencia premió con expontáneos aplausos.

El poeta granadino y antiguo liceista D. Antonio Joaquin Afan de Ribera, leyó una genial poesía alusiva á la reanudación de las veladas del Liceo, poesía que por falta material de espacio no insertamos. El Sr. Afan de Ribera fué muy ap audido al terminar su hermosa composición.

El tercer número de la velada lo constituía ta primorosa comedia de Breton de los Herreros, *Marcela ó ¿á cuál de los tres?*, obra que siempre se escuchó con agrado, pues á más de las bellezas que la esmaltan trae á la memoria los buenos tiempos del teatro español. La señora doña Carlota Zamora de Brunet, la señorita Elena Zamora y los señores don José Peso, don Salvador Higuras, don José María Ramirez y don Gonzalo Mesqui, encargados de la interpretación de *Marcela*, desempeñaron su cometido con singular acierto, dando á los personajes de la famosa comedia el carácter propio y verdadero que les imprimió su inolvidable autor. La señora y señorita de Zamora dijeron muy bien sus papeles, haciéndose merecedoras á las manifestaciones de agrado que les prodigaron los concurrentes. Los actores cumplieron todos como buenos, distinguiéndose entre ellos el Sr. Higueras, que hizo un *Don Agapito* que ya quisieran algunos actores auténticos interpretarlo de igual modo.

Todos fueron muy aplaudidos, y al terminar la representación de la comedia, las señora y señorita de Zamora fueron obsequiadas con dos hermosos *bouquets* y multitud de pequeños ramos de flores que les arrojaron á la escena desde los palcos y plateas de proscenio.

Terminó la velada con una pieza de concierto á piano y orquesta. El notable pianista señor Vidal demostró nuevamente su irreprochable gusto y sus talentos de artista, teniendo que repetir á instancias del público el número musical que fué digno remate de tan agradable velada.

Enviamos nuestra enhorabuena á la junta del Liceo, al mismo tiempo que la excitamos á que se prodiguen los recreos de esta índole, que á más de producir grato solaz y entretenimiento, son una expléndida manifestación de la cultura granadina.

La calle de Navarrete, Sr. Gómez Tortosa, está intransitable, materialmente intransitable, llena de baches, que hacen el paso muy peligroso; en el centro de la calle hay un hoyo, en el cual dió ayer un transeunte una caida que pudo costarle cara.

¿No pudiera S. S. dar las ordenes oportunas para que se arregle cuanto antes la citada calle?

Se ha acercado á esta Redacción José García (a) *El Bolo*, manifestando que él no tuvo intervención alguna en el crímen que se cometió anteanoche á la puerta de la taberna situada en la esquina de la calle de Santa Paula y placeta de San Agustín, como se suponía en la gacetilla que acerca del referido suceso publicamos, con arreglo á los datos que se nos facilitaron por los agentes de la autoridad que conocieron en el suceso.

Ha contraido matrimonio en Baena el que fué presidente de esta Diputación don Natalio Rivas Santiago con la bella señorita Concepción Ruiz Frias, hermana de su difunta esposa.

El cabo Zenón condujo ayer al arresto á un individuo por contravenir á las prescripciones de policía urbana, negarse á dar su nombre á dicho empleado y ocuparle éste una pistola.

Por la Junta de clases pasivas le ha sido concedida la pensión de 500 pesetas anuales á doña Piedad Guillén y Sánchez Morales, vecina de esta capital, como viuda del oficial de Hacienda Don Manuel Bueso Salazar.

La Dirección general del Tesoro público, ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para que desde el día primero del próximo mes de Febrero abra el pago á las clases activas pasivas y c ero que perciben sus haberes por esta provincia.

Teatro Principal.

Hasta mañana viernes no hace su debut la compañía que dirije el Sr. Ortas y que llegó anoche á esta ciudad, á consecuencia de no haber venido algunos bultos del equipaje, sin los cuales no puede darse la función anunciada para esta noche.

«Carriles»

Es la mina denominada «Santo Domingo», y más usualmente «Carriles», la mayor riqueza con que hoy cuenta la provincia de Granada; pero que Orgiva tuvo la fortuna de encontrarla en su suelo, en sierra de Lújar, esa montaña feliz que viene figurando en nuestras más extremadas crisis como la Providencia y el paño de lágrimas de los orgiveños. Se llama «Carriles» porque abrió su primera boca, hace unos cincuenta años, en uno de estos vácies que por su parte oriental formó el gran cerro Pajarote. Unos pobres *macaqueros* sorprendieron entre unas chaparras, y á flor de tierra, la primera manifestación de la opulenta mina; pero no fueron ellos los que se aprovecharon del tesoro. Bien pronto se entabló la eterna y desigual lucha entre los ricos y los pobres, y como siempre sucede, vencieron aquéllos y formaron la primera sociedad. Desde entonces la historia de «Carriles», como la de todas las grandes fortunas, viene escribiéndose con lágrimas, y está preñada de remordimientos. Unicamente los braceros, arrancados periódicamente á los abismos que ellos mismos ahondaron, vuelven á sus pacíficos hogares con la conciencia tranquila, pagan la cuenta corriente en las tiendas de comestibles, toman un paquetillo de cigarros y cuatro copas, y al puntear de la morisca guitarra llevan con sus cantares la animación y la alegría por todas partes, y más de una muchacha, graciosa como de Orgiva, la hemos visto entre tiestos de claveles, decir á su vecina: Péinate, Dolores, que ya están ahí los de «Carriles». Estos son los que sacan el oro puro de la mina, estos son los benditos de Dios! Pero los socios, ¡ah! los dueños de Carriles, siempre gimieron bajo el poder de casas fuertes, invencibles, que los trataron como asalariados, y aun así, cuenta la historia que no fueron muy escrupulosas en el ejercicio de la justicia distributiva. Mas pasaron aquellas casas, que la muerte nos iguala á todos, y allá, de entre lo más acrisolado de la industria y el comercio malagueño, surgió D. Luis Huelín que se impuso, no solo á la sociedad, sino á la industria minera de nuestra gran sierra de Lújar. ¡Qué táctica la suya!... Los adelantos á los socios pobres, las preferencias á los adictos, la indulgencia á los codiciosos, la prodigalidad de empleos, tal vez innecesarios, pero bien retribuídos las limosnas públicas, las dádivas frecuentes á las asociadas para el Sagrado Corazón de Jesús, todo esto dicho y hecho con la devoción de que es capaz un católico tan fervoroso como aparece, y creemos que lo es D. Luis Huelín, atrajo y entretuvo por muchos años una mayoría tanto más inquebrantable, cuanto que se hubiera tachado de temerario al que osara siquiera sospechar la más inocente torpeza en un alma tan cristiana. Pero D. Antonio Pérez Romero no se detuvo en las apariencias, y con su gran penetración y la libertad y el derecho que le da su carácter de socio, ahondó en el asunto, y no ya inocencias de monjiles travesuras, sino que se dice encontró algo que perjudicaba altamente los intereses de la sociedad. Hacemos historia, y no apoyaremos lo que pudo inspirar el antojo, ó agrandar la pasión, ni fallaremos sobre lo que ya entienden los tribunales. Lo que tenemos derecho á comentar son las señales inequívocas de verdad que han trascendido al público, y los actos propios que el Sr. Huelín sometió el día 15 del presente enero, á la soberania de la opinión. No critiquen acerbamente nuestro trabajo alentado por ideales puros, los que viven de las riquezas de Carriles; con ellos no nos metemos, á menos que se den por aludidos cuando tratemos de pasiones vituperables. Decididos estamos hace mucho tiempo á pintar enérgicamente las preocupaciones y los errores de nuestros paisanos, y por ello nos ha perseguido el odio de nuestros mejores amigos, y ahora que estas preocupaciones, que estos errores y olvido de Dios que combatimos rebasan nuestras humildes fronteras y esparcen el escándalo por toda la provincia, ¿hemos de callar...? No, lucharemos por atraer al lado de la justicia la opinión de tanto hombre importante por sus talentos, por su posición y su fortuna, como juegan en el asunto cada día más interesante de la mina Carriles.

Así conseguiré tres cosas: complacer á Dios, favorecer á mi pueblo y probar que no soy carlista, puesto que solo peleo por mi Dios y por mi patria, soy, pues, integrista. Además, ahora no hablamos con los orgiveños solamente; la cuestión magna, la lucha de titanes está en Granada... ¿Quien la ha llevado allí? ¿Quién la anima y le hace tomar proporciones de una batalla donde han de quedar heridas más de una reputación de esas que están puestas en lo alto como ejemplos de salud? ¿Quién va á poner en evidencia, sin necesidad, apenas tome posesión, á la primera autoridad civil de la provincia? D. Luis Huelín... ¿cuándo? el día 15 del próximo. ¿Cómo V?,.. entre otras muchas señales de las que han trascendido, la que á nuestro juicio no tiene solución favorable, es la manera de levantar la sesión que tuvo el Sr. Huelín, sin la prudencia y la mansedumbre que jamás deben abandonar á un alma templada en el santo temor de Dios. El mismo Jesucristo nos da un ejemplo en la casa de Caifás de la paciencia que debemos ofrecer á los que discuten nuestros actos: pero fuera de la paciencia, aquello no fué razonable ni lógico con los precedentes de esa misma junta de Carriles. El año anterior, cuando don Luis Huelín se creía tener votos, tuvo paciencia para alargar la sesión hasta las ocho y media de la noche; si este año no tuvo calma para pasarla más allá de las cuatro de la tarde, ¿quién duda que el Sr. Huelín estaba en minoría?.. Nos hemos extendido más de lo necesario; y como ámigos que somos de don Luis, le aconsejamos que no se abrace tan fuertemente á una presidencia rodeada de sospechas, y que lejos de traerle utilidad, puede muy bien que al calor del mundanal abrazo se marchiten las hermosas flores que viene depositando en el altar del Divino Corazón.—J.

Orgiva 25 de Enero de 1897.

El incendio de anoche.

Fué apagado con vino.

Comenzó á las diez de la noche por una esquina de la casa de campo denominada «Cortijo del Serrallo», propiedad de D. Juan Leiva Narvaez, hermano político del concejal D. José Alhama, finca que se halla situada en el Barranco de la Zorra.

Tiene bajos y altos; el incendio ha destruido una habitación en el piso alto, y se ha quemado ropa, almendra, grano y bastante esparto.

Tenían 200 arrobas de vino en una bodega, y careciendo de agua, de que poder echar mano al pronto y creyendo que todo ardería al fin, se utilizaron del vino para combatir las llamas.

Se quemaron también cuatro toneles.

Antes de llegar al lugar del siniestro el inspector Sr. Ruiz con dos parejas y el jefe de la guardia municipal Sr. Marcó con varios números y algunos serenos, se encontraron con el del distrito número 53, el cual manifestó á dichas autoridades, que si querían regresar, no hacía falta su presencia en la finca siniestrada, puesto que el fuego estaba ya estinguido, y en vista de esta razón, desandaron el camino, y al regreso, nos tropezamos en el Salón con el Sr. Alhama, que se dirigía al cortijo de su hermano, acompañado del jefe de la guardia municipal Sr. Marcó, el de vigilancia nocturna Sr. Ferrer, los inspectores Sres. Ferraz y Granados y el sereno del Albaicin número 64 y una pareja de la guardia civil.

La Excma. señora D.ª Luisa P. García, digna esposa del distinguido caballero Sr. Theodoro García, declara que se curó con pocos frasquitos de píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN de mareos y de dolores de corazón, que hacía mucho tiempo padecía, debido á la falta de sangre.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

A Don Domingo Suarez, Guerra.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Ponche á la romana.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, altracanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

Herraj. Brasero sin tufo, á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas.)—Buensuceso, 1.

Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Diaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

CONSULTA ESPECIAL

DE

Enfermedades de la matriz

TODOS LOS DIAS DE 12 á 2

Reconocimiento y cura, 2 ptas.

CONSULTA MÉDICA GRATUITA DIARIAMENTE DE 12 Á 2

FARMACIA DEL Dr. PICAZO

Santa Paula, 31, Granada.

Junta de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil interino, celebró anteayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, adoptándose en ella los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la disposición de la junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, que declara con derecho á la juvilación de 520 pesetas á la profesora que fué de Santacruz, doña María Antonia Núñez Segura, y que se notifique á la interesada.

Que se diga al Alcalde de Cástaras y á la maestra excedente, doña Eleuteria Ruiz, que el Rectorado ha nombrado á esta profesora de la escuela de niños de dicho pueblo.

Que se eleve al «Rectorado» el expediente enviado por el Alcalde de Fonelas, en solicitud de que se convierta en incompleta-mixta, las escuelas de niños que sostiene el Ayuntamiento de dicho pueblo, informando, de acuerdo con lo manifestado por el inspector de primera enseñanza y comisión provincial, que sostienen que no debe accederse á lo solicitado.

Que se diga al Alcalde de Pinos del Rey que el Rectorado, ha dispuesto dar por terminada la licencia concedida con fecha 27 de Septiembre último á doña Teresa González, profesora de niñas de dicho pueblo, para ampliar sus estudios.

Que se entregue á la maestra doña Antonia Montero la Real orden disponiendo su juvilación.

Quedar enterada de la orden de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, que declara con derecho á doña Isabel Lizarte, viuda de D. Ramón García, maestro que fué de Galera, para percibir la cantidad de 536,66 pesetas.

Que se diga al Alcalde de Albuñol y á D. Bernardo Polo, que la Dirección general de Instrucción pública, en virtud del concurso celebrado ha nombrado á éste profesor de una de las escuelas de dicha ciudad.

Que se envie al Rectorado el expediente instruido por el Alcalde de Restabal para acreditar que deben convertirse, en incompleta—mixta, las escuelas que hay en aquel pueblo, con informe de que no procede acceder á la pretensión formulada.

Que se ponga en conocimiento de doña María Mercedes Fres y Quesada y D. Juan de Dios Carrasco Andrade, la orden transcrita por el Rectorado, de la Dirección general de Instrucción pública, en la cual orden se destinan los recursos de alzada interpuestos por los mismos, contra el acuerdo sobre provisión de las escuelas de niñas de esta capital, y la de niños de Benalúa de Guadix.

Que se publique una circular previniendo á los alcaldes que aún no han enviado los certificados de los balances trimestrales prevenidos en el artículo 7.º del Real Decreto de 19 de Abril del año último, que lo verifiquen inmediatamente, bajo aper ibimiento de imponer es un correctivo sino lo hacen.

Que se envíe á la Superioridad para que resuelva, una instancia present da por don Juan de Sierra, albacea testamen ario de los bienes quedados al fallecimiento del maestro juvilado D. Pablo Aguila Merino, reclamando los haberes devengados por éste.

Que se requisite el titulo de maestro de la escuela de niños de Illora, expedidos por el Rectorado á favor de D. José María Fuensalida.

Que se comunique á doña Dolores Perez, profesora de la escuela de niñas de la ciudad de Alhama, que la Dirección general le ha concedido el mes de licencia que tenía solicitado.

Aprobar la calificación que hace el alcalde de Picena, en la lista por duplicado que ha remitido de los padres de las niñas pudientes que asisten á la escuela, afectos al pago, para retribuir á la maestra.

Que conforme á lo propuesto por el inspector de primera enseñanza, se sobresea el expediente instruido contra el maestro de la escuela de niños de Otivar D. Francisco Martin, por supuesta desobediencia á la autoridad local.

Que en vista de la queja presentada por doña Isabel González, maestra interina de la escuela de niñas de Barrionuevo, por no haber querido darle posesión del cargo, alegando que carecía de título administrativo, del «cúmplase» y de otros requisitos, se ordene al albacea de Huéscar que llene éstos según previene la instrucción 10.ª de las aprobadas por Real orden de 24 de Octubre de 1894, y una vez hecho, le dé posesión con fecha 13 del actual, desde el cual dia se le acreditarán haberes.

Que se envíe al Rectorado el expediente instruido por el ayuntamiento de Trevelez contra el profesor de primera enseñanza D. Cándido Barbero por abandono de destino, á fin de que lo tenga en cuenta al fallar el que ya obra en dicho centro, y que continúe desempeñando la escuela el nombrado interinamente D. Juan Antonio Perez.

Que se evacue el informe pedido por el Rectorado, á virtud del recurso de alzada que ha interpuesto doña María Fernández maestra de los Ogíjares, contra el acuerdo de la Junta que le impuso un correctivo por haberse ausentado del pueblo sin la correspondiente licencia.

Ecos del Mundo

Un duelo en París

Con gran lujo de detalles dan cuenta los periódicos franceses de un duelo que si felizmente no ha tenido consecuencias muy graves, no por eso ha dejado de producir verdadera sensación.

Los combatientes han sido un joven oficial de Marina, M. Bu-

chard, agregado á la embajada francesa en Berlín, y un teniente de navío, M. d'Agoult, que tiene su destino en Tolón.

La causa del duelo entre estos dos distinguidos oficiales, parece que ha sido una carta del uno, que ha sido considerada ofensiva por el otro.

De los puntos en que tienen sus destinos respectivos, marcharon los dos duelistas á París: el desafío, que fué á espada, se verificó en el parque de Saint-Ouen.

Ambos contrarios son tiradores consumados y se batieron admirablemente.

Para un aficionado á la esgrima, el espectáculo hubiese tenido muchos atractivos.

Igualmente serenos y arrojados, los dos adversarios parecía que estaban tirando en una sala de armas.

Baste decir que fueron precisos doce asaltos para poder dar por terminado el lance.

En el último, M. Buchard, fué alcanzado en el antebrazo derecho: la herida, por fortuna, es leve.

LOS CARLISTAS

En el círculo carlista.—Discurso del Sr. Mella

Ampliamos las noticias que ayer nos comunicó por telégrafo nuestra Redacción en la Corte, con las que Mencheta envió á *El Noticiero Sevillano* de ayer, desde Barcelona.

En la reunión celebrada en el Círculo carlista de esta capital, el Sr. Mella ha pronunciado un fogoso y elocuente discurso, haciendo la crítica del periodo político de los últimos sesenta años.

El orador trató de demostrar que la monarquía liberal y la democracia republicana han arruinado á España y hecho perder la fé á todas las agrupaciones, excepto á los carlistas, único partido en que existen el entusiasmo, la consecuencia, la disciplina, el desinterés y el amor patrio.

El Sr. Mella extendióse en consideraciones, tendiendo á demostrar que España ha perdido la esperanza de su regeneración por medio de los partidos de la restauración y del desbarajuste republicano.

Sólo el carlismo—afirma el señor Mella—puede contener los desbordamientos revolucionarios.

Ocúpase después de las guerras carlistas anteriores para deducir que hoy existen mayores probabilidades de éxito si D. Carlos creyese llegado el momento de cumplir su palabra, cuando al atravesar la frontera por causa de las traiciones de que fué objeto, dijo: ¡Volveré!

Un nutrido aplauso acogió estas palabras del Sr. Mella.

Asegura que un republicano grandilocuente, hoy retirado de la política, le dijo estas palabras:

—No habrá república. No hay republicanos.

Califica los momentos actuales de más difíciles que nunca, y dice que se avecinan grandes catástrofes, pues Dios no ayuda á aquellos que carecen de fé.

Son precisos distintos procedimientos de los que se vienen siguiendo hace diez y ocho años.

Recuerda el Sr. Mella los sufrimientos que han pasado en la adversidad, confiando en que Dios les recompensará con el triunfo cuando sea llegada la hora; pues nada queda sin recompensa.

Los hombres—afirma—la encuentran en el cielo; las naciones en su historia.

Elogia con entusiasmo las cualidades de D. Carlos, quien cada día suma mayores simpatías, á pesar de los injurias que le han inferido los adversarios políticos como rey y como padre.

Ocúpase de los proyectados pactos con naciones extranjeras que pueden ser la ruina de las provincias españolas, y añade:

—No salvaremos la honra y sí las colonias para perderlas más tarde; porque la honra es cosa que se cotiza muy alto, y la nación sin honra nada vale.

Dicho pacto—añade Mella—pudiera ocasionar que la masa neutra nos apoyara y entonces el triunfo es seguro. (Aplausos.)

Afirma que deben iniciarse tres reacciones. La religiosa por haberse producido el vacío en el alma, efecto de las teorías funestas; otra contra los poderes centralizadores y otra á favor de las autoridades enérgicas; que para todas tiene soluciones el carlismo.

Primera, la unidad religiosa; segunda, los fueros; tercera, la monarquía absoluta. (Aplausos).

Mella continuó vaticinando que los carlistas vendrán entre las ruinas de la patria, pero consolándose de no haberlas ocasionado y procurando aliviar sus males, restableciendo la normalidad y el bienestar que se producen en un país bien gobernado.

Ensalzó después á doña Berta de Rohan, de la que dijo era digna de su egregio esposo y que logra atraer á cuantos adversarios aprecian de cerca sus cualidades.

(Grandes aplausos.)

Asegura Mella que el dia del triunfo se verá que los carlistas no son conforme se les ha presentado y que combatirán contra los autores del engaño.

Con nuestras ideas se engrandecerá España, consiguiendo ser la amazona de la raza latina, á la que librará de la opresión de los pueblos del Norte.

El día del triunfo la restauración será verdaderamente tal, serán ricos los municipios, gloriosa la Iglesia y el Parlamento será sustituido por unas Cortes en que estarán representadas contadas fuerzas nacionales.

La autoridad será el símbolo que descienda de lo alto.

Manifiesta que á los vascongados se les castigó quitándoles los fueros y sustituyéndolos por las libertades que se disfrutaban en el resto de España.

Es el primer caso que se registra en el mundo—exclama—en que la libertad sirve de castigo.

(Risas y aplausos).

Termina el elocuente diputado carlista recomendando á sus numerosos entusiastas y correligionarios que tanto le han aplaudido, que tengan la fé y la esperanza que han tenido hasta aquí enfrente de las vacilaciones y las dudas de los adversarios, en la seguridad de que el éxito coronará su patriótica empresa.

(Prolongados y unánimes aplausos.)

Por telégrafo.

(De nuestra redacción en la Corte)

Cánovas indispuesto

El regreso de Mella.—Los que vuelven de Cuba.

Madrid 27 (8'40 n.)

Se encuentra algo indispuesto el presidente del Consejo de Ministroe Sr. Cánovas.

Ya ha regresado el director de «El Correo Español», don Juan Vázquez Mella.

Ha llegado á Málaga el vapor «Jover», en el que han venido enfermos de Cuba.

Les recibieron las autoridades y numeroso público, el cual demostró sus grandes simpatías á los defensores de la patria.—Guerra.

«Interview» con Polavieja

Madrid 27 (7'45 n.)

El corresponsal en Manila del «Heraldo», ha celebrado una «interview» con el general Polavieja respecto á la política que conviene seguirse en frente de la rebelión.

Polavieja dijo, que respecto á Filipinas, tienen las libertades necesarias y quizás excesivas.

—Ir más allá—exclamó—sería una gravísima imprudencia.

Los rebeldes—continó diciendo—piden asesinar, no reformas.

La situación financiera,—dijo—ofrece dificultades transitorias que yo procuraré vencer pronto.

Refiriéndose á sus planes de guerra, dijo que sus trabajos vienen encaminados á circunscribir la rebelión á Cavite.

Añadió que desoye las excitaciones que se le dirigen para que realice un inmediato ataque al núcleo do la insurrección.

En guerra—esta es su frase—las impaciencias como la pereza, son igualmente malas.

El general Polavieja concluyó sus manifestaciones con estas palabras:

—Creo que los rebeldes de Cavite resistirán, envalentonados; pero arrollarémosles, terminando así el periodo grave de la guerra.—Guerra.

Guerra de Filipinas.

Seis días de operaciones.—Triunfos de nuestras armas.

Madrid 27 (8'45 n.)

Se ha recibido un despacho oficial de Manila, dando cuenta del resultado de seis dias de penosas operaciones llevadas á cabo por el Ejército en combinación con la Marina de guerra y las fuerzas de voluntarios, en Esteros, Bulacán y Pampanga.

En diversos encuentros tenidos con los rebeldes, les destruimos campamentos y trincheras, les tomamos un cañón, les matamos 56 rebeldes.

También matamos á 72 insurrectos que pretendieron salir del alcance de nuestro fuego, por tierra.

En Sierra Libil, matamos á 22 rebeldes más; en Angat tomamos trincheras y campamento, matamos á otros 34 enemigos y les cogimos algunas armas.

El teniente Mateu, batió á la partida de Castillo, tomando á la bayoneta una cotta fortificada.

Y finalmente, en otros encuentros, matamos á 37 rebeldes.—Guerra.

El frio en Colombia

Morir helados.—El vapor «Isla de Panay».

Madrid 27 (10 n.)

Dicen de Filadelfía que son tan intensos los frios que allí hacen, que varias personas han muerto heladas.

El vapor «Isla de Panay» ha salido de Singapoore, continuando su marcha con rumbo á Manila.—Guerra.

Nuestros valores en alza.

Madrid 27 (8'55 n.)

Los fondos españoles han subido 76 céntimos, por virtud de las lisonjeras noticias que circulan sobre las guerras de Cuba y Filipinas.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 27.

Interior. . . .	64 65
Exterior. . . .	77 35
Amortizable. . .	76-60
Cubas viejas. . .	95-75
Cubas nuevas . . .	81-85

CAMBIOS

París. . . . 14'25 beneficio al papel
Londres . . 31'31 libra esterlina.

Guerra.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo.)

De Filipinas

Operaciones con éxito.—Matanzas de rebeldes.

Madrid 28 (1'40 m.)

Telegrafian desde Manila á «El Imparcial», varias operaciones de guerra verificadas en Bulacan, Batangaa y Bulayang, con un éxito brillante.

Vamos haciendo una gran limpia de rebeldes

Además de los encuentros que tengo telegrafiados, y que se refieren á noticias oficiales, se sabe también oficialmente de otros 73 muertos que han causado nuestras tropas al enemigo en Tarlac; y 53 más en Pangasinan.

También han sido presas importantes personas complicadas en la rebelión.

Por último, las tropas, en Jaramillo y en Balayan mataron á 80 salvajes.—Guerra.

Guerra de Cuba

Varios encuentres.--Cabecilla prisionero.

Madrid 28 (1'10 m.)

El parte oficial de la Habana, que se acaba de recibir, noticia los siguientes hechos de armas:

Tres columnas al mando del general Linares, ocuparon la Sierra Maestra, batiendo al enemigo, al cual le destruyeron 200 bohios.

En otros encuentros fué capturade el cabecilla «Islenito».—Guerra.

LA PRENSA MADRILEÑA

La miseria en Andalucía

En un artículo muy enérgico titulado *Hambre y orden público*, ocúpase *El Imparcial* de la miseria que azota á Andalucía, diciendo espera que el gobierno se fije en los ecos de dolor que llegan de la hermosa región andaluza, donde millares de jornaleros mueren de hambre.

«Se hace necesario un esfuerzo de los organismos oficiales para llevar auxilios á los infelices que carecen de pan.

Por caridad, por espíritu cristiano, por previsión política y para impedir mayores males es preciso que se socorra á los hambrientos.»

«En circunstancias semejantes se pone de relieve nuestro desbarajuste administrativo; sin ese pecado original el Estado dispondría siempre de fondos para obras útiles.

El dinero que se ha malgastado en ideas ridículas hace falta ahora que la necesidad del momento impone rápidas medidas.

El gobierno y sus delegados hállanse en el caso de impedir á toda costa que la terrible ira del hambriento provoque motines y obligue á hacer uso de las armas.»

El Liberal.

Abunda en los pensamientos expuestos por su colega y pide se haga un esfuerzo para satisfacer el hambre de los infelices que en Estepa, Ecija, Osuna y otros puntos piden pan.

Procúreseles trabajo disponiendo é inventando obras, mientras el gobierno y las autoridades cuidan de evitar los medios violentos entre tanto se pueda conservar el orden.

El Globo.

Dice vería con gusto que el ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayón, ante el peligro de una epidemia, adoptara los temperamentos enérgicos de que en circunstancias análogas hizo uso el señor Villaverde, pues dieron excelentes resultados, llevando la confianza al vecindario.

El País.

Afirma que las filas carlistas se engrosarán con los millares de hambrientos que la miseria arroja de sus hogares.

Cuando aparezca la primera partida quizá duden, pero se convencerán de la realidad cuando piensen que aparecerán al concluir la poca vida que le resta al país.

El Tiempo.

Extraña que el general Weyler haya encontrado pacificadas las tres provincias occidentales de la isla de Cuba y que continúen los encuentros, algunos de importancia, como antes de que se pacificaran.

Añade que la incredulidad de la pacificación domina en todo el mundo.

Boletín religioso.

Día 28.—San Julián, obispo de Cuenca, San Valero, obispo, y la Aparición de Sauta Inés, virgen y martir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Cecilio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y San Cecilio, á las nueve.

En San Justo, las Angustias, San Cecilio y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A San Cecilio en su iglesia á las cuatro; predica don Manuel Arcoya.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, iglesia de San Bernardo.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.—Función por secciones para mañana. A las siete y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, «La marcha de Cádiz.»—A las ocho y media, «El cabo primero.»—A las nueve y media, «El Grumete.»—A las diez y media, «Las Zapatillas.»

Precios para cada sección.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraíso, 20.

Uvas frescas á 25 céntimos libra. —En el acreditado puesto de berzas y frutas de los hijos del «Ronco,» se acaba de recibir la segunda remesa de las riquísimas uvas frescas.—Plaza de Bibarrambla, núm. 12.

DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Mármol

GUADIX D. Manuel Herrera

CHIRIVEL D. José Rodriguez

LA MEJOR SOMBRERERIA de GRANADA

Doña Rosario Cabrera

Profesora en partos, con título, además de visitar á domicilio, admite pensionistas á precios módicos.—Calle de la Concepción, 6.

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinaud y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico Recogidas,2, Granada, se vende, modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CORREO, los pedidos que vengan acompañados de su importe: y si á la vez se nos remite un ejemplar de cada impreso que se pida, se evitarán equivocaciones.

AL COMERCIO

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer un libro especialisimpara anotar con exactitud todos los antecedentes de los talones del ferrocarril que se reciban.—Son necesari s y utilisimos en toda casa de Comercio, y se venden á CINCO PESETAS, encuardernados en holandesa.

Dinero. Con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud.—Darán razón: Alcaicería, Agencia general de Negocios.

Inglés y Francés

Academia y lecciones á domicilio: profesor procedente de París, Méndez Núñez, 37.

¿QUEREIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?

¿Quereis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Quereis conocer á Damasco? ¿Quereis ver las pirámides de Egipto?

Y la torre en que estuvo preso San Pablo?
Y Jerusalen? Y el huerto de Getsemaní?
Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?

Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer.	625 fgas.	
Entrada de ayer. . .	290	»
Total existencia de ayer	915	»
VENTA		
A 12'75 pesetas la fga.	11	»
A 13'00 » »	17	»
A 13'25 » »	20	»
A 13'50 » »	65	»
A 13'75 » »	58	»
A 14'00 » »	60	»
Total vendido.	231	»
BALANCE		
Existencia.	915	»
Vendido.	231	»
Sobrante para hoy. .	684	»

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
Habas de 11'50 » á 12'00 »
Maiz de 9'50 » á 11'00 »
Yeros de 0'00 » á 0'00 » »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 04; toros, 00; vacas, 04; carneros, 44. machos, 37; abras, 00.

Precios.—De 1'65 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'18 á 1'42 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'80 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'50 á 15'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'25 á 12'50 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'25 á 11'50 pesetas id.

Id. candeal, de 11'00 á 11'25 pesetas id.

Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.

Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.

Maiz, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba

Aceite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.

Caña mo, de 10'00 á 11'50 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'25 á 3'50 pesetas quintal.

NOTA—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaén.	8 n.	5'3 m.
Levante. . . .	4 m.	10'30 n.
Alpujarra. . .	1 t.	11 n.
Alhama. . . .	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribubión.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.°, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. **Sales Koch, 7 pesetas.** Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO,** Montera, 33, 1.°, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del Doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortíz Pujazón. San Jerónimo, 13.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, carión-cuero para tejados y depósito de cementos porland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

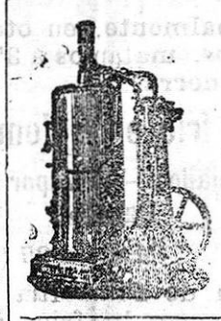

Oficinas y despacho:
Alcalá, 52, Madrid
Sucursal en Valladolid
CAMPOGRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,
Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GONZÁLEZ VERA

AFAMADO DENTISTA

Plaza del Carmen, 15

Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

CHOCOLATES de las Calatravas de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo, 1 peseta.—Unico depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.

Por diez reales.

Buen hospedaje,—Hileras, 7 y 9.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DR. MORALES, CARRETAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

Almonada Se realizan varios estrados nuevos de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería.

CALLE DEL AGUILA, 29.

IMPRESOS Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de

JOSÉ PÉREZ

ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

El Cazador. Taller de armas, de Francisco Ruiz, Mesones, 40.—Rewolvers Smit de Orbea hermanos, desde 30 pesetas, con 25 capsulas. Mayor rebaja en las demás marcas.—

PELUQUERIA

de

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL.

Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.

Sitio, el más céntrico de Granada.

Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por de día.

Economía en los abonos.

Se sirve á domicilio.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

40 medallas de premio

De venta en todos las tiendas de ultramarinos.

Oficinas, Palma Alta, 8. Depósito central, Montera, 25.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros.

EDUARDO ROCA

REJAS, 3, GRANADA

Prensas para aceite y otros usos con privilegio de invención por 20 años.

Profesora en partos.

D.ª Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios.

Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 8 Granada

Los mejores vinos

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha, con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

NO MAS FILOXERA

Agua insecticida

Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera

SAZ, ALVAREZ y COMPAÑÍA

Bi arram la, 30 y Boadil, 2

GRANADA